Nota de prensa

Desarrollo del Corredor Mediterráneo en la Comunidad Valenciana.

El Gobierno autoriza la licitación de las obras de implantación del ancho estándar en el tramo Font de Sant Lluís-Almussafes

- **Esta actuación, con un importe de licitación de más de 19 millones de euros, contempla la adaptación de las instalaciones de vía y electrificación con el objetivo de potenciar el transporte de mercancías.**

Madrid, 7 de diciembre de 2018 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros ha autorizado, en su reunión de hoy, al Ministerio de Fomento a licitar, a través de Adif, las obras para la implantación del ancho estándar y la electrificación del tramo comprendido entre la estación Valencia Font de Sant Lluís y Almussafes, que se enmarcan en el desarrollo del Corredor Mediterráneo en la Comunidad Valenciana.

El presupuesto de licitación para la realización de los trabajos asciende a 19.035.887,97 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 12 meses y medio. El valor estimado de los materiales que aporta Adif para la ejecución de las obras se eleva a 6.071.993,93 euros (sin IVA).

El proyecto contempla la ejecución del conjunto de operaciones necesarias para la implantación del ancho mixto en este tramo, de más de 18 km de longitud, y su electrificación a 3 kV, adaptando las instalaciones para permitir una óptima explotación con trenes de mercancías de 750 m (longitud de tren estándar interoperable).

Asimismo, se pretende garantizar en todo momento una adecuada prestación de la explotación ferroviaria con óptimos parámetros de seguridad, capacidad, flexibilidad y fiabilidad para estos tráficos.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

Esta actuación también incluye las correspondientes conexiones con las líneas y derivaciones particulares existentes (línea Valencia-Xàtiva y acceso a la factoría de Ford) y futuras (Línea de Alta Velocidad Valencia-Alicante).

El objetivo es disponer de un corredor ferroviario destinado al tráfico de mercancías, que se enmarca dentro de las actuaciones planificadas en materia de transporte ferroviario para la potenciación de este tipo de transportes en el Corredor Mediterráneo, definido como prioritario en la Red Transeuropea de Transportes (TEN-T).

Financiación europea

Estas actuaciones van a ser cofinanciadas por el Mecanismo "Conectar Europa" (CEF).

"Una manera de hacer Europa"

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02